El Vice Presidente del Senado se hará cargo del Gobierno de la Provincia de Corrientes

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3 er piso) Santa Fe, Domingo 28 de Febrero de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXII — No. 7446

Un muerto y 20 heridos hubo en un tiroteo anoche en Buenos Aires

LOS VISITANTES JUGARON MAS Y MEJOR QUE EL TEAM UNIONISTA ADJUDICANDOSE EL TRIUNFO

Los defensores locales llevaron todo el peso del partido ante la defección del quinteto ofensivo

Ante una concurrencia que puede calcularse a grosso modo en unas cinco mil personas, se realizó anoche en el field del club Unión el anunciado match entre el primer equipo local y su similar Independiente de Buenos Aires.

El match fué en su transcurso, poco interesante, y solo en contadas ocasiones, en el primer tiempo logró mantener despierto el interés de los concurrentes, ya que los locales no lograron coordinar su acción, por haber defeccionado su línea delantera, en la que Cattaneo, Giménez y Noé fueron sus puntos vulnerables.

El primer período se inició con los visitantes en la ofensiva, para luego reaccionar Unión y llevar el control de las acciones, hasta que cuando se llevaban jugados 17' Sastre vence por primera vez a Bovo; y a los 19' Ravaschino y Betinotti a los 20' aumentan el haber a tres. Jara anota el único tanto que consiguió su team en el primer tiempo en forma espectacular, con un violentísimo tiro bajo y esquinado que Sangiovanni no pudo hacer nada por detener.

Iniciada la segunda etapa el juego decae notablemente ante la neta superioridad de los visitantes que acorralan, podríamos decir, a la defensa local que hace desesperados esfuerzos por contener las cargas enemigas.

Pero no obstante ello, los visitantes señalan dos tantos más por intermedio de Ravaschino y Seoane quienes a los 4 y 6 minutos respectivamente vencen la ciudadela local.

Noé logra ante una cortada de Galateo, aumentar el haber de su once y luego Cattaneo en una encarada se apodera de un rechazo de la ball y la anida en la red cuando promediaba la terminación del match.

LOS EQUIPOS

Los equipos se presentaron integrados en la forma siguiente, a las órdenes del referee Guarino Tochi, que controló bien el match:

Independiente: Sangiovanni; Fazzio y Lecea; Echeverría, Corazza y Ferrou; Rodríguez, Sastre, Ravaschino, Seoane y Betinotti.

Unión: Bovo; Angelini y A. Gómez; Chividini, Caffaratti y Martín; Jara, Cattaneo, Giménez, Galateo y Noé.

DESPUES DE UN REÑIDO COMBATE DICEN LOS JAPONESES QUE SE HAN APODERADO DE KIANCHUNG

Llegaron numerosos refuerzos para los nipones, quienes piensan cambiar su táctica militar

LA RESPUESTA DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS

SHANGHAI 27. (Austral). — Las tropas japonesas se han apoderado del noroeste de Kianchung, según informes del cuartel general. Agrega la información que obligaron a retroceder a las tropas chinas.

Han tenido que bombardear intensamente, logrando dispersar así a los chinos, destruyéndoles sus principales defensas.

LLEGADA DE TROPAS

SHANGHAI 27 (Austral). — Gran cantidad de refuerzo han recibido los japoneses quienes los desembarcaron en Whompoo. Llegaron mil marinos y varios regimientos de infantería.

LA RESPUESTA JAPONESA

TOKIO 27 (Austral). — Se anuncia oficialmente que los japoneses no están dispuestos a acatar lo que exigen Francia, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos, de que no desembarquen tropas en la concesión internacional, como tampoco que se les prohiba fondear sus buques cerca de los de bandera europea.

NUEVA TACTICA JAPONESA

TOKIO 27 (Austrl) — El Japón anuncia que cambiará táctica militar, la que consistirá en atacar en distintos puntos de la China a un mismo tiempo con su escuadra, como de llamar la atención de las fuerzas en esos distintos puntos, desconcertando así al grueso del ejército, para atacarlos entonces decisivamente.

Creen los nipones que en esta forma tendrían gran éxito y lograrían vencer con más facilidad a los chinos.

FALLECIO UN DESCENDIENTE DE A. DUMAS

CADIZ, 27 (Austral). — En esta ciudad falleció a los 100 años de edad Ernestina Lannane, descendiente de Alejandro Dumas.

Se anuncian grandes funerales en honor de la última descendiente directa del gran novelista.

Los manifestantes radicales al llegar frente a "La Fronda" y gritar ¡Viva Irigoyen!

Fueron atacados y ellos repelieron produciéndose un cambio de más de 40 tiros

1 MUERTO Y 20 HERIDOS

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — Se realizó esta noche el mitin radical en Alem y Maipú, habiendo una enorme multitud de gente. Hicieron uso de la palabra los doctores Guemes, Rojas, Rebora, Tamborini, general Baldassarre y un delegado de Rosario.

Los oradores se refirieron y criticaron al Gobierno Provisional, atacando a Uriburu y a sus ministros. Recriminaron los actos de torturas y las deportaciones. El mitin terminó a la 1 hora.

VARIOS INCIDENTES

La columna de manifestantes al llegar al diario "La Fronda" originaron un tumulto, que produjo un tiroteo resultando varios heridos.

En la esquina de calles Corrientes y Esmeralda se produjo otro incidente de consideración provocado también por una columna de manifestantes que venían del mitin radical.

APEDREAN EL DIARIO "LA NACION"

BUENOS AIRES, 28 (3 horas) — (Austral) — Los manifestantes radicales apedrearon el diario "La Nación" en forma furiosa; teniendo que bajar apresuradamente todas las cortinas metálicas a fin de evitar mayores consecuencias.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 28 (Austral) — (3.30 horas) — Las últimas informaciones, confirmadas ya sobre el tiroteo frente al diario "La Fronda" dicen que la columna de manifestantes radicales al llegar el citado diario prorrumpieron en vivas a Irigoyen; sintiéndose enseguida una detonación, que según los manifestantes salió de "La Fronda", razón por la cual ellos contestaron el fuego, produciéndose un fuerte tiroteo. Momentos después, que intervenía la policía se encontraron 20 heridos y un muerto tirados en la calle. Se cambiaron más de 40 tiros y se asegura que dentro del local de "La Fronda" hay también heridos. La policía efectuó numerosas detenciones, logrando dispersar a los manifestantes y restablecer el orden.

EL DR. RICARDO CABALLERO HIZO DECLARACIONES CON RESPECTO A SU ENTREVISTA CON HIP. IRIGOYEN

Dice que conversaron más de dos horas y que le hizo leer un interesante manifiesto que pronto dará a conocer a la república. — Agrega que fué llamado por el Dr. Irigoyen

ROSARIO, 27. (Austral). — El dirigente radical doctor Ricardo Caballero informó a sus amigos de la entrevista que tuvo con el ex-presidente Hipólito Irigoyen.

El doctor Caballero expresó que fué llamado por Irigoyen para conferenciar con él en su domicilio particular, y que para ello utilizó a su secretaria señorita Menéndez, siendo por su intermedio que le llegó la invitación, diciéndole que lo esperaba a contar desde el martes en adelante, cualquier día, después de las nueve horas.

Caballero concurrió el miércoles, o sea al día siguiente, y al penetrar a su domicilio se encontró con el vestíbulo lleno de gente que deseaba saludarlo, pero inmediatamente de llegar fué conducido en presencia del señor Irigoyen con quien conversó más de dos horas, refiriéndose a distintos asunto.

Momentos después de iniciada la entrevista, Irigoyen le hizo leer por medio de su secretaria, un extenso manifiesto que tiene preparado, que va dirigido al pueblo argentino, y que pronto dará a conocer.

El Dr. Caballero manifiesta que el mencionado manifiesto contiene trascendentales declaraciones, aconsejando se reconquiste el poder, pero por medio de comicios libres y sin fraudes, debiendo respetarse el veredicto de las urnas, siempre que el acto comicial haya sido normal y limpio.

Agrega el leader radical, que se quedó asombrado ante la entereza moral y física del ex-presidente, el que se encuentra animado y entusiasta para emprender aún grandes luchas cívicas.

Al despedirse del ex-mandatario se encontraba aún esperando una delegación del Comité Nacional, quienes pasaron luego ante el señor Irigoyen, conferenciando extensamente.

En los círculos "civilistas" se nota cierto desagrado por la política de acercamiento del señor Irigoyen, y se anuncia que en el mitin de mañana lo criticarán acerbamente, habiendo enviado además telegramas de protesta al mismo Irigoyen y al Comité Nacional.

EL GOBIERNO DE LA NACION DIO UN DECRETO PONIENDO EN POSESION DEL P. EJECUTIVO

De la provincia de Corrientes al vicepresidente 1º de la Cámara de Senadores. — Parte dispositiva del decreto

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — El gobierno nacional ha dado hoy un importante decreto poniendo en posesión del P. Ejecutivo de la provincia de Corrientes al vice-presidente 1o. del Senado.

En los considerandos establece que las medidas de compulsión y exclusión tomadas por el Colegio Electoral dieron origen a reclamaciones de ciudadanos y agrupaciones políticas, cosa que impugna la legalidad de las medidas adoptadas por el Colegio Electoral reunido en minoría.

En consecuencia, y de acuerdo al Art. 106 de la Constitución provincial corresponde hacer entrega del P. Ejecutivo al vice-presidente 1o. del Senado; además hay precedentes establecidos.

El decreto de referencia, en su parte dispositiva dice así:

Art. 1o. — El Comisionado Federal de la Provincia de Corrientes procederá a poner en posesión del Poder Ejecutivo al señor vicepresidente 1o. del Senado, doctor Pedro Díaz Colodrero retirándose la Intervención Provincial.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, etc. — JUSTO. — L. Melo.

EL ASUNTO PASARA AL CONGRESO

BUENOS AIRES 27 (Austral). Informaciones de carácter oficial dicen que el gobierno nacional va a reunir antecedentes sobre el pleito de Corrientes y que luego los pasará al Congreso de la Nación, quien se pronunciará al respecto.

UN GRAVE ACCIDENTE OCURRIO

Ayer a tres obreros en un ascensor

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — En la casa de calle Viamonte 2419 se produjo esta mañana un lamentable accidente del que resultaron víctimas los obreros Santiago Montí, Antonio Viola y Santiago Delfiore.

Pues en circunstancias que éstos se hallaban dentro del ascensor pintándolo, se cortaron los cables del mismo estrellándose contra el suelo desde el tercer piso.

Todos resultaron heridos, siendo trasladados de inmediato al hospital para su curación.

EL DR. MATIAS SANCHEZ SORONDO PIDIO UNA RECTIFICACION O UNA REPARACION POR LAS ARMAS

A los doctores Tamborini y Casas, a raíz de la publicación de una carta firmada por éstos

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — A raíz de una carta dirigida al general Baldrich por los doctores Tamborini y Casas, quienes le manifiestan en la misma que no podrá batirse a duelo con el Dr. Sánchez Sorondo hasta tanto no levante los cargos que pesan sobre él con motivo de las torturas a los presos políticos en la Penitenciaría Nacional; el Dr. Sánchez Sorondo, ofendido por esos términos ha pedido una rectificación o una reparación por las armas a los firmantes de dicha carta Dres. Tamborini y Casas.

Son representantes del Dr. Sánchez Sorondo para esta cuestión caballeresca el Dr. Santamarina y el coronel Accame.

A Tamborini lo representan los Dres. Carlos Noel y Mario Sáenz. El Dr. Casas aun no designó sus representantes, pero se sabe ya que lo serán los doctores O. Siri y Andrés Ferreyra.

LOS DISTINTOS Sig. MONETARIOS HAN PERMANECIDO INVARIABLES EN LAS OPERACIONES DE AYER

Cómo fueron las cotizaciones

BUENO SAIRES, 27 (Austral) — En las operaciones efectuadas hoy en el Mercado de Cambios no se notó ninguna variación.

Todos los signos monetarios han permanecido estables, cotizándose en la siguiente forma:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.64	13.62
DOLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.35	15.33
LIRA	20.32	20.29
PESETA	30.10	30.06

No habrá servicio nocturno de ómnibus, en la ciudad de Rosario de S. Fe

La tarifa de los tranvías

ROSARIO 27. — Con motivo del decreto de la Intendencia Municipal desconociendo el contrato celebrado entre la compañía de tranvías y la Intervención Nacional del Dr. Arancibia Rodríguez, la comisión administradora de los servicios tranviarios dió hoy un extenso e importante decreto.

Por el mismo se suprime el servicio de ómnibus de la línea 8 y el de la E. servido por coches de la empresa, a igual que el servicio nocturno. También se ha suprimido la tarifa de quince centavos para los domingos y algunas líneas nuevas que se habían hecho correr volviendo las del número 3, 4, 10, 12 y 5 especial a su recorrido antiguo.

EL DEFENSOR DE IRIGOYEN SE NOTIFICO AYER EN EL JUZGADO DEL Dec. DE INDULTO

Dado por el Gobierno Provisional en favor de su defendido

BUENOS AIRES 27. (Austral). — El Dr. Armando G. Antille, defensor del ex Presidente Dr. Hipólito Irigoyen se notificó hoy en el juzgado del indulto dado a su defendido por el gobierno provisional pocos días antes de entregar el mando.

Anunció el Dr. Antille que presentará un escrito relativo al decreto; ignorándose en que forma encarará la cuestión, es decir, si solicitará que la justicia se pronuncie o que el Congreso juzgue al ex Presidente.

EL NUEVO CONSEJO DE EDUCACION DEBERA REALIZAR UNA OBRA PESADA SI QUIERE CUMPLIR SU MISION, PERO NO IMPOSIBLE

Dificultades enormes tiene por delante el nuevo Consejo de Educación, si ha de cumplir su misión, como el pueblo desea. Tiene por lo pronto una montaña de deudas ... el magisterio, al que desde hace cinco meses no se le ... los sueldos, lo mismo que a los dueños de casas ocupadas por las escuelas.

Ese sola parte de la labor a realizar requerirá un serio ...dio, no solamente por parte del Consejo, sino también ...y principalmente del señor Ministro de Hacienda. La ...ación de los maestros al iniciarse las clases, es verdaderamente desesperante. Una gran parte del personal que ...da servicios en la campaña no puede trasladarse a ocupar ... puestos por falta de recursos, y en esas condiciones ...mo ha de exigírseles estén exactamente el día en que las ...uelas deben abrir sus puertas? Por otra parte, muchos ...esos maestros y maestras están adeudando sus correspondientes pensiones por los meses de octubre y noviembre, los ... han salido de los puntos donde actuaban, otros estarán ...endo cinco meses, de modo que les será difícil encontrar ...nes les sigan suministrando habitación y comida.

Esa situación debe ser contemplada de inmediato por el Consejo de Educación, a fin de evitar se deprima la moral de los docentes, pues nada hay más triste en la zona rural, como en todas partes, que el maestro dependa económicamente de la buena o mala voluntad de los vecinos.

Habrá entonces que arbitrar recursos de donde sea, como lo ha dicho con sinceridad el señor Ministro Furno, al hablar días pasados para nuestro diario.

El señor Presidente — pasando ya al orden técnico — ha dicho que respetará el escalafón y esas no deben ser simples palabras, ya que se trata de una aspiración y de un derecho del magisterio. En ese sentido no siempre se ha guardado respeto, según las mismas asociaciones gremiales lo han hecho saber.

Es necesario hacer justicia, evitando la intromisión de elementos políticos interesados en favorecer tales o cuales personas para dar al maestro la sensación y la seguridad que solamente los méritos reales dan derecho a progresar en la carrera. Cuando no se procede en tal forma se quiebra la disciplina, mueve la voluntad de trabajar con entusiasmo y la escuela deja de ser educativa.

Los interinatos y los nombramientos por días y por meses que singularizaron el período del gobierno depuesto, hicieron mucho daño a la educación pública, agravado luego por la intervención de diez y ocho meses, sin poderse hacer nada efectivo, nada que marcara rumbos, ni que fijara orientaciones en beneficio de la niñez educanda.

De manera entonces, que deberá trabajarse de firme para rectificar errores, si los hay, y poner al magisterio en condiciones económicas normales. En ese sentido ha de necesitarse la colaboración decidida del Ejecutivo comprometido como está a realizar un gobierno ordenado y a impulsar la prosperidad general.

También tropezará con la gran cantidad de niños sin escuelas, en las ciudades y en los pueblos, problema difícil de resolver por la falta de recursos, pero en ello deberá ponerse a prueba la habilidad de los directores de la enseñanza, que tendrán seguramente que economizar en lo menos necesario, para aplicar los fondos a lo más urgente e imperativo.

En la provincia existen escuelas como las siete normales, que ya no son tan necesarias, o al menos no es indispensable tengan cuatro cursos superiores para formar maestros rurales, misión que se les dió al crearlas y asignarles sólo dos años de preparación técnica, condensando los programas.

Cierto es que tales establecimientos no dependen del Consejo de Educación, pero este puede solicitar la colaboración del Ejecutivo en el sentido indicado.

Hay que abaratar también la enseñanza, haciendo bajar el costo medio de cada niño que se educa en las escuelas fiscales.

Tal es lo que el pueblo espera del Consejo de Educación y de los hombres designados para integrarlo.

Ha regresado a Santa Fe el señor Oscar Murúa

Procedente del Paraguay se encuentra de regreso en esta ciudad, el señor Oscar Murúa, caracterizado caballero y militante del Partido Radical que en nuestro medio cuenta con amplias y sólidas vinculaciones.

El señor Murúa se vió precisado a abandonar su país natal a raíz de incidencias políticas conocidas que se produjeron bajo el gobierno de "facto".

Su regreso a raíz de haber recobrado el país la normalidad, lo coloca nuevamente en contacto con sus numerosos amigos que le estiman y respetan por las excelentes prendas que le adornan y que han de presentarle sus efusivos saludos, celebrando tenerlo nuevamente en su seno.

El señor Oscar Murúa retorna a Santa Fe acompañado de su distinguida familia, que a su vez será gratamente recibida por sus numerosas y calificadas relaciones de nuestra sociedad.

EN UNA SEUDO CABALLERIZA SE ATENTA CONTRA LA HIGIENE

Está ubicada en calles San Juan y Primera Junta

...la primera vez que debemos ...rnos de la actitud censurable ...bserva el dueño de una pretendida caballeriza ubicada en la esquina de calles San Juan y 1a. Junta ...ntar deliberadamente contra la higiene.

...esa caballeriza que más bien ...nta el espacio de un potrero, no ...mina el estiércol y demás elementos cuyas emanaciones, al permanecer acumulados por espacio de ...os días sobre el piso de tierra ...larse con ésta, no pueden ser ...nocivas a la salubridad, envolviendo en una atmósfera fétida e ...irable y por lo tanto nociva para la salud a buena parte del respectivo vecindario que protesta y con ...la razón, de semejante abuso.

...acuerdo a la respectiva ordenanza municipal, las caballerizas deben tener un piso de material sólido ... limpiadas con regularidad, procediéndose a retirar el estiércol y eliminar los líquidos infecciosos, no ...endo nada de eso en la seudo ...ería de calles San Juan y 1a. ... cosa que no puede pasar inadvertida al empleado que la Inspección ...pal tiene destacado en aquella ... el cual debe notificar al respectivo propietario para que adopte ...didas de higiene indispensables ...ndole de lo contrario la multa ...ctivo de que se haga pasible.

...o sin perjuicio de que la Jefatura de la Inspección Municipal ...ga por su parte lo necesario ...nte a poner ... tales abusos, debe advertir también que la misma caballeriza carece de tapial y corresponde igualmente que su propietario construya, de acuerdo con la ...nza respectiva.

...emos que un antiguo vecino de barrio ha dirigido una nota al Intendente Municipal quejándose de esa situación y pidiendo se ...a pronto reparo, como es muy ...

...otra parte, en la misma esquina de San Juan y 1a. Junta, hay un yuyal que sirve de refugio a dañinas alimañas y el que la maestranza municipal, que dispone de personal y elementos al efecto, debe extirparlo.

Quedamos a la espera de que una vez por todas se proceda a remediar tales anomalías, cortándose por lo sano.

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

FUE PUESTO EN POSESION AYER

El nuevo Intendente Municipal de la ciudad de Esperanza, señor Juan B. Garibaldi, fué puesto ayer en posesión de su cargo por el sub-secretario del Ministerio de Gobierno, Dr. Rodolfo Boggioli, quien se trasladó a las 9 de la mañana y regresó a ésta en horas de la tarde.

El Dr. A. Furno a cargo de las tres carteras

POR AUSENCIA DEL Dr. ANTELO Y DEL ING. CASELLA

Por decretos de ayer, se ha encargado de las carteras de Gobierno y de Hacienda al ministro de Instrucción Pública, doctor Abel Furno.

Se ha adoptado esa resolución, debido a la ausencia de los ministros doctor José Antelo e Ingeniero Casella, quienes como se sabe se encuentran en la ciudad de Rosario.

DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Gal. DE EDUCACION

Discurso pronunciado por el ingeniero Dante Ardigó al tomar posesión

Damos a continuación, como lo prometimos, el interesante discurso pronunciado anteayer por el nuevo presidente del Consejo de Educación, Ingeniero Dante Ardigó, con motivo de hacerse cargo de sus delicadas funciones.

Dijo el señor Ardigó:

Señor ministro; señores:

Quiero ante todo destacar la prueba de confianza que me dispensa el señor gobernador de la provincia, al confiarme las complejas y delicadas funciones directivas de las escuelas primarias. Por ello, al asumirlas, con un claro concepto de la responsabilidad que implican, declaro que, a pesar de mis modestas condiciones para tan digno cargo, me inspiran los más serios propósitos de servir a los intereses de la Educación de mi provincia, y, asimismo, que descuento la más amplia y decidida colaboración del personal docente y administrativo del Consejo de Educación.

Por considerarlo oportuno, cumplo con anticipar algunos de los problemas centrales de nuestra labor, que afrontaremos con la indispensable intervención, en cada caso, de los respectivos organismos asesores.

SITUACION MATERIAL DEL MAGISTERIO. **Encararemos con enérgico empeño, hasta darle** solución, el problema de la normalización del pago de los sueldos, cuyo atraso actual ha creado la penosa situación del Magisterio de todos conocida.

Aun atendiendo los propósitos de economías expresado en su discurso-programa por el señor gobernador — ampliamente fundados en la situación económico financiera de la provincia, por causas que no es del caso analizar ahora, bregaremos decididamente por la gradual elevación de los sueldos actuales, sobre la base del sueldo único inicial y su escala progresiva y por el otorgamiento de ciertas ventajas, razonables y justas, para aquellos docentes que deban actuar en lugares difíciles y desolados. En pocas palabras: propenderemos a que el maestro lleve una existencia desahogada, con lo cual se favorecerán sus anhelos de perfeccionamiento cultural.

MEJORA ESPIRITUAL DEL MAGISTERIO y, en consecuencia, la mejora espiritual de la escuela. A tal efecto trataremos de desarrollar un plan que abarque: la creación de posibilidades para el aumento de la cultura general; el fomento del perfeccionamiento profesional, por vías del estímulo de todas las iniciativas didácticas seriamente planteadas por los maestros, incitándolos al ejercicio de una acción social y educadora en el medio que actúan, especialmente en los centros pequeños y apartados; el más amplio derecho de los maestros a la libre expresión de sus opiniones fuera del aula, como hombres y como ciudadanos, con la advertencia, claro está, que al amparo de él, no se admitirá acción proselitista alguna, desde que tienen la primordial obligación de asegurar la neutralidad religiosa, política y social, frente a la conciencia del niño; la colaboración concurrente y noblemente inspirada de las agrupaciones de maestros.

CREACION DE ESCUELAS. Sostendremos y habremos de realizar un meditado plan de creación de escuelas, con el objeto de atacar y reducir los poco halagadores números índices del analfabetismo; pero desvinculándolo, en absoluto, de la gravitación que generalmente han tenido los intereses electorales. Sólo una comprobada exigencia social determinará esas creaciones y orientará su legítima distribución.

SENTIDO PEDAGOGICO ESPIRITUAL DE LA ENSEÑANZA. De acuerdo a nuestra ideología, renovaremos el de las escuelas primarias superando el propósito corriente de la mera trasmisión del saber y el exclusivo afán del aprovechamiento de ese saber, con el fin de que no se encierre la vida escolar en un riguroso sistema de artificios pedagógicos que generalmente terminan por desnaturalizar la esencia de la vida infantil, expontánea, activa, creadora. Para que ella se manifieste y desarrolle, debe envolvérsela en un ambiente de sencillez y alegría, salud y belleza. Considero que un sentimiento de respeto a la personalidad infantil debe alentar la voluntad del educador, nunca más digna que al ser cumplida así, mientras el educando podrá desenvolver sus elementos propios, sin imposiciones deformantes ni violencia destructora de cada originario fondo personal.

La Escuela deberá ser un centro de alegría, no de esfuerzos penosos, para lo cual estimo que no hay más que un camino: favorecer las actividades naturales, fomentando los intereses específicos del niño.

ESCUELAS NOCTURNAS. Se procederá a la revisión del contenido y orientación del plan de estas escuelas, propiciando especialmente, por vía legislativa, la institución de escuelas vacacionales para obreros y recomendando a las organizaciones proletarias que impongan a sus adherentes analfabetos la concurrencia a esas u otras escuelas, para poder gozar de determinados beneficios de sus condiciones de agremiados. Esto tiene como finalidad procurar que los adultos trabajadores no se circunscriban al aprendizaje de los ramos instrumentales: leer, escribir y contar, sino llevar a su espíritu problemas y cuestiones que provoquen su emancipación moral e intelectual, abriendo paso, en lo posible, a su liberación económica y a una mayor capacidad política.

ASOCIACIONES COOPERADORAS. Es nuestro propósito el de fomentar y vigorizar las asociaciones de esta índole que, afortunadamente, ya están muy extendidas en la provincia, desempeñando una loable función. Aparte de la ayuda material y moral que ellas aportan a la escuela, por medios diferentes, convendrá que tiendan a la instalación de bibliotecas populares anexas a las escuelas, de forma que su obra se proyecte sobre el medio social.

Concordantes con la ideología del movimiento cívico social que representa el actual Gobierno de Sta. Fe, habremos de colaborar con sus diversas ramas para que a la mayor brevedad posible puedan convertirse en realidades las promesas de renovación de descentralización del gobierno de la enseñanza, etc., hechas en la prédica electoral, por cuanto entendemos que el pueblo, al colaborar a su exaltación mediante el ejercicio del sufragio se ha expresado, positivamente, sobre tales asuntos sostenidos con tanta claridad como tesón.

Por último, cumplo con ratificar para el personal de esta repartición lo ya manifestado por el señor gobernador en su Mensaje: todos aquellos que decorosamente ocupan sus cargos y satisfacen la primordial condición de la idoneidad, pueden estar tranquilos en sus puestos, porque serán respetados sus legítimos derechos. Eso sí: exigiremos, bajo la forma de labor, los sacrificios que el estado de la provincia demande y que no dudo, todos prestarán gustosos al constatar que el ejemplo viene desde arriba".

La moción del diputado Maradona

LA PROVISION DE CARGOS POR ASCENSO

En la reunión de la Cámara de Diputados efectuada el viernes, cuando se iba a proceder a la votación de secretario, el miembro de la misma, diputado socialista Waldino Maradona, propuso que la votación se hiciera por ascenso, es decir designar secretario al pro-secretario en funciones y en lugar de éste al que le seguía en jerarquía.

Era propósito del legislador socialista, según el mismo lo expresó, que se premiara la labor de viejos y meritorios empleados que, como el señor Agustín Guala, hace años vienen prestando sus servicios en la Cámara y se hacen acreedores a un ascenso.

Pero los buenos propósitos que inspiraron al diputado Maradona se han visto frustrados por sus propios compañeros de sector, los demócratas progresistas, quienes no lo entendieron en la misma forma y procedieron en cambio a votar para secretario a una persona ajena a la cámara, siguiendo la práctica de hacer de los puestos un medio para acomodar a los correligionarios, no obstante proclamar en su plataforma la estabilidad y escalafón de los empleados.

Contrasta la actitud de los demócratas en diputados con la adoptada por los mismos en el Concejo Deliberante. Aquí como estaban en minoría y no podrían imponer a sus candidatos, optaron por declararse partidarios de la estabilidad, votando por la reincorporación a sus puestos de los empleados que habían sido declarados en disponibilidad. En diputados tenían mayoría, lo que les impidió adherirse a los nobles propósitos del diputado socialista de hacer justicia a los empleados meritorios de la cámara.

En cambio cabe destacar la actitud del block radical, cuyos miembros votaron para secretario al señor Guala, inspirados en los mismos propósitos de justicia que el diputado Maradona.

Los actos y decretos de los Comisionados Municipales del 6 de Sept. al 20 de febrero

Por decreto municipal, se debe remitir copia legalizada de los mismos al Concejo Deliberante

En la Municipalidad se dió a conocer ayer, el decreto siguiente:

"Habiéndose restablecido la normalidad del Gobierno Comunal en sus distintas ramas, y teniendo en cuenta que los comisionados de facto en el Municipalidad, en el período comprendido desde el 6 de setiembre de 1930 hasta el 20 de febrero del corriente año, han ejercido atribuciones que por Ley solo son propias del H. C. Deliberante; y considerando, que procede la revisión completa de todos los actos de los referidos comisionados, correspondiendo dicha acción al órgano del Gobierno cuyas facultades han sido ejercitadas, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1º. — Remítase al H. C. Deliberante, copia legalizada de todos los actos y Decretos, en los cuales los Comisionados del Gobierno de facto, habidos en la Municipalidad desde el 6 de setiembre de 1930 hasta el 20 de febrero del corriente año, hayan ejercitado atribuciones propias de dicho cuerpo.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — *Agustín Zapata Golán; D. M. Videla*".

Se convocó a elecciones en San Carlos Norte

ELECCION DE TRES AUTORIDADES COMUNALES Y TRES SUPLENTES

Habiéndose anulado las elecciones realizadas en San Carlos Norte, por no estar oficializadas las boletas respectivas, ayer por el Ministerio de Fomento se dictó una resolución convocando nuevamente a elecciones comunales en esa localidad.

Se deben elegir tres titulares y tres suplentes.

El parque de diversiones en la Plaza Pueyrredón

En la plaza Pueyrredón, lindando con el Mercado Progreso, es decir, en un punto donde convergen las líneas 1 y 2 de los tranvías eléctricos, inauguróse ayer el Parque de Diversiones, empresa norteamericana que se caracteriza por sus atractivos y cuyo director es el señor Fred C. Shaw.

Este parque que constituye la última expresión novedosa en su género, cuenta con atracciones como "El globo del diablo", lo más sensacional llegado a la Argentina, "El chicote", carrousel ultra moderno, rueda gigante, la mayor de América del Sud; aeroplanos cautivos, petit montaña rusa, aparatos sportivos, "El zeppelín", "El torpedo", la divertida casa de locos" y otros números que sin duda alguna proporcionarán momentos de gran expansión al público.

El Parque de Diversiones que cuenta con instalaciones de lo más confortable permanecerá sólo dos días en Santa Fe y cobrará la módica entrada de 0.10 centavos, pudiendo entrar gratis los niños que concurran acompañados de familias. Funcionará diariamente de 17 horas en adelante y los domingos y feriados desde las 14 en adelante.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION, AUSPICIA UNA INCONSULTA MEDIDA

No se puede restringir el servicio de balsas - automóviles entre Santa Fe y Paraná. — Están de por medio los vitales intereses del tráfico comercial y del público viajero

Tenemos conocimiento de que el ministerio de Obras Públicas de la Nación auspicia una medida que debe calificarse de inconsulta. De acuerdo con la misma, desde el lunes próximo se procedería a retirar del servicio de pasajeros y carga entre Santa Fe y Paraná, una de las dos balsas-automóviles que actualmente lo prestan.

Cualquiera sea el móvil que guiara en este caso al prealudido ministerio, debe convenirse en que sería un grave error restringir los mencionados servicios, pues son absolutamente indispensables, y limitarnos importaría lesionar los vitales intereses del comercio, en primer término, y los del público viajero en general. De ahí que nos adelantamos a sugerir la inmediata conveniencia de que el titular de la cartera de Obras Públicas desista de ese propósito.

Las balsas-automóviles habilitadas al tráfico entre ambas provincias litorales, dan al Estado mensualmente un producido de más de 15 mil pesos. ¿Qué objeto tiene, entonces, suprimir una, cuando los beneficios acusan tal cuantía? No será por lo tanto, debido a razones de economía que se ha pensado en retirarla del servicio, sino por causas completamente agenas a las atenciones que éste requiere.

Se recordará que antes de implantarse el mismo, las empresas Sarsotti y Leguizamón efectuaban con regularidad el transporte de pasajeros y cargas entre ambas orillas, pero al venir las balsas-automóviles les crearon una competencia en materia de tarifas y precios de los pasajes, que no pudieron sostenerla esas empresas locales, viéndose precisadas a retirar sus barcos de esa ruta de navegación.

En estas circunstancias, el ministerio nacional de Obras Públicas pretende, como se ve, retirar del servicio una balsa, lo que importaría más de un grave contratiempo para las importantes actividades que viene desplegando el comercio, dadas las facilidades y comodidad que ofrecen las balsas-automóviles para el transporte de autos y camiones con cargamentos de mercaderías y productos en general. Ese intercambio que se alcanza hasta las más apartadas regiones industriales de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos está llamado a sufrir un grave quebranto, y los perjuicios económicos y materiales serán considerables, si el citado ministerio no desiste del propósito enunciado.

Una sola balsa, en efecto, no podrá responder a las necesidades del intenso tráfico de cargas y pasajeros que se opera por conducto de esas embarcaciones y se habrá creado una situación en extremo perjudicial y embarazosa.

Razones son estas que deben primar para que el ministerio de Obras Públicas de la Nación resuelva mantener en servicio entre Santa Fe y Paraná, las dos balsas que desde hace tiempo lo tienen a su cargo y que en concepto de tarifas y pasajes dejan al Estado un apreciable margen de ganancias.

Y cabe aquí una observación. Ello no obsta, sin embargo, para que al personal que se utiliza en esas embarcaciones se le adeude cinco meses de sueldo, lo que contradice la solicitud y regularidad con que el Estado debe retribuir a sus buenos servidores, quienes debido a ese considerable atraso en los pagos, tropiezan con insalvables obstáculos para subvenir a sus necesidades y compromisos de todo género.

Se impone en consecuencia, que el gobierno nacional regularice esa situación.

No terminaremos estas líneas sin subrayar otra circunstancia en cuyo mérito, también, deben continuar en el tráfico entre Santa Fe y Paraná las mencionadas balsas. Queremos referirnos al hecho de que al suprimir una de ellas, el personal de la otra sufriría un pesado recargo en sus tareas, trabajando 16 horas en lugar de 8 diarias, lo que de rechazo implicará las consiguientes deficiencias en la prestación de los respectivos servicios, todo lo cual debe evitarse.

Confiamos en que estas objeciones harán que el ministro de Obras Públicas resuelva en definitiva mantener los actuales servicios de balsas-automóviles entre ambas provincias del litoral argentino.

DIRECTOR DE O. PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD

SERA DESIGNADO MAÑANA EL INGENIERO HIPOLITO MARELLI

En la Municipalidad se dará a conocer mañana un decreto, nombrando Director de Obras Públicas al ingeniero Hipólito Marelli en lugar del ingeniero Aquiles Comin que pasará a ocupar el cargo de sub-director.

El señor Marelli, anteriormente ya ocupó ese cargo habiéndolo realizado en forma eficiente, pero luego debido al entredicho producido entre la Intervención y el doctor Zapata Gollán a raíz del pase de la Usina Eléctrica Municipal a la Cía. de Tranvías, se vió obligado a presentar su renuncia conjuntamente con el actual intendente.

Es por lo tanto el nuevo Director de Obras Públicas, un viejo conocido en la casa Municipal y una persona cuya capacidad para ese puesto está reconocida por todos.

Sumario contra sub - oficiales del Escuadrón

SERIA COMO CONSECUENCIA DEL ACTO DE PROTESTA REALIZADO

Aunque oficialmente nada se ha informado, se sabe que en la Guardia de Seguridad de nuestra ciudad, se está levantando un sumario contra cuatro o cinco sub oficiales de ese cuerpo.

Se dice que ese sumario, sería consecuencia del acto de protesta realizado por el Escuadrón hace breves días, de lo cual hemos informado ampliamente en su oportunidad.

El nuevo intendente municipal de Cañada de Gómez

JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MISMA LOCALIDAD

Por decreto dado a conocer por el Ministerio de Gobierno, se nombró Intendente Municipal de Cañada de Gómez al señor Luis Dalle Dona.

Por otro decreto se designó jefe del Registro Civil de la misma localidad al señor Federico Nuhsu.

OTRO NOMBRAMIENTO — Nómbrose auxiliar de 1a. de la Dirección de Estadística de la provincia al señor Oscar Gaydou Monasterio en reemplazo de J. O. Olarte que renunció.

EL INTENDENTE FIJO LOS DIAS QUE RECIBIRA

ELLOS SON LOS MIERCOLES Y LOS VIERNES - SUBSECRETARIO

Debido a que los postulantes y personas que concurren diariamente a la intendencia no permiten a las autoridades municipales, dedicarse a los estudios de diversos asuntos como son actualmente, el presupuesto de la Comuna y la revisación de los contratos, el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán ha resuelto conceder audiencia al público únicamente los días miércoles y viernes, no haciéndose ninguna excepción.

El Intendente tampoco recibirá en el día de hoy.

SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS — El nuevo Subsecretario de Obras Públicas señor Amadeo Alberto, que como ya informamos fué nombrado para ese cargo por decreto de anteayer, tomó ya posesión de su cargo en el día de ayer.

LOTERIA

TUCUMAN

1445	$ 25.000
4932	" 3.000
1869	" 1.000
17544	" 500
8477	" 250
11011	" 250

CON $ 100

1683; 3689; 5621; 8006; 8787; 9810; 14876; 16997; 17202; 18371; 19743; 22468; 23992;

EL CONSEJO G. DE EDUCACION TIENE CONTRAIDA UNA DEUDA DE $ 5.417.31.41 EN CONCEPTO DE SUELDOS Y ALQUILERES DE OCTUBRE A FEBRERO

El estado de la cuenta, fondos Ley N° 2157 y del producido de la negociación de títulos de la misma al 20 de febrero

A pedido del gobierno provincial, el consejo General de Educación, por intermedio de la Contaduría de esa repartición, ha elevado al Poder Ejecutivo un cuadro demostrativo de la deuda que el Consejo tiene contraída por concepto de sueldos y alquileres, desde octubre a diciembre de año próximo pasado y enero a febrero del actual.

Según ese cuadro, la deuda de 1931 alcanza a $ 3.119.683.41 y la del año actual es de $ 2.127,6.30 lo cual quiere decir que la deuda total es de $ 5.247.313.41.

A su vez la Contaduría General de la Provincia elevó al Poder Ejecutivo sobre la deuda del Consejo otro cuadro demostrativo, en el cual a más del monto establecido por la repartición escolar, agrega la suma entregada el 24 de febrero corriente para completar el pago de los sueldos de setiembre.

En resumen, la deuda real del Consejo General de Educación, hasta el mes de febrero del corriente, es de 5.417.313.41 pesos.

ESTADO DE LA CUENTA, FONDOS LE 2157 —

Con respecto al estado de la cuenta fondos de la ley número 2157 y del producido de la negociación de títulos de la misma al 20 de febrero es el siguiente:

INGRESO Total ingresado por impuestos desde la iniciación de la ley (1924), más los intereses y títulos negociados y dados en pago de obras al 31.07, 31 y 30 0|0 . . . . . $ 15.474.837.71.

EGRESOS. Comisiones de Estudio pagado por éstas, más el monto de las Comisiones Viales, las obras de pavimentación, pagada y el servicio de títulos $ 13.102.037.97.

EXISTENCIA. En dinero efectivo, bonos y a reintegrarse a Rentas Generales . . . . . $ 15.474.837.71.

NOTAS: Letras dadas en cancelación de Certificados, a pagar con fondos de esta ley; $ 788.729.93. Garantías de devolver, con iguales fondos $ 350.424.95.

Este informe fué presentado por la Contaduría General de la Provincia al gobernador y suministrado por éste a la prensa.

Falleció el doctor Antonio Caferatta

EN ROSARIO

Como lo habíamos adelantado en su domicilio de la ciudad de Rosario, el jueves sufrió un ataque el doctor Antonio Caferatta, y a pesar de los cuidados que de inmediato se le prodigaron, el deceso se produjo ayer.

Era el extinto además de un jurisconsulto de valía, un estudioso singularmente erudito. En nuestra provincia y en el país entero se le conocía bajo ese aspecto y aún se recuerda con aplauso, la destacada actuación que tuvo en el seno de la Convención Constituyente del 21, en la cual formó parte de la comisión central y de la lejislación general.

Cuando se debatió el preámbulo de nuestra carta fundamental el doctor Caferatta, hizo un alegato elocuente y brillante desde todo punto de vista, sosteniendo con acopio de doctrina y antecedentes, la conveniencia de no suprimir de dicho preámbulo, la invocación a Dios.

En todos los círculos de Rosario, el doctor Caferatta gozaba de estimación y respeto y la inesperada noticia de su enfermedad y muerte, ha puesto de manifiesto la cantidad innumerable de afectos que lo rodeaban.

El gobierno de la Provincia, el colegio de abogados de Rosario, el Jockey Club, la Municipalidad y numerosas instituciones de beneficiencia y culturales, se han adherido al duelo, decretando diversos honores.

El sepelio de sus restos promete resultar una imponente manifestación de duelo.

DIVERSOS FACTORES COMPLICAN EL PROBLEMA DE LA UNION TELEFONICA

Uno de ellos, es la mala retribución y peor trato a los empleados

Mantenemos cuanto hemos afirmado sobre los calamitosos servicios de la Unión Telefónica. Y aun tenemos más que agregar. El público nos acompaña en nuestra actitud por considerar que interpreta fielmente la pésima impresión que le causan los abusos de que es víctima a diario. Alguien nos decía ayer:

—La Unión Telefónica anda tan mal, es decir, tan de mal en peor, que ahora no es necesario pedir una comunicación a larga distancia para eternizarse o clamar a brios esperándola, sino que hasta, por ejemplo, solicitar un informe cualquiera para poner a prueba la paciencia de los estoicos abonados.

—¿Y a quién atribuye usted éso? — le preguntamos.

—Yo creo — nos contesta nuestro improvisado interlocutor —, que aparte de las fallas de que adolece la organización de los servicios en general, el lamentable hecho debe atribuirse a la falta de estímulos que padece el personal de esa empresa para realizar un trabajo eficiente.

Y no se equivoca quien esa impresión nos transmitia. Porque la Unión Telefónica no sólo "dispensa" un desconsiderado trato a su personal, imponiéndole condiciones inhumanas, sino que retribuye sus servicios en forma digna de avaricia demostrada por el extranjerismo de esa empresa.

El prurito no es otro que engrosar sus capitales y los consabidos dividendos con vistas a Europa, explotando el sudor de sus empleados y obreros, a quienes reserva de las ganancias obtenidas en mala forma, una simple migaja.

He ahí la idiosincracia de la Unión Telefónica, empresa que ya tiene hastiado con sus arbitrariedades de todo género al público de Santa Fe y sobre la cual el Estado debe caer con todo el rigor de sus sanciones represivas.

Toda extralimitación, todo abuso tiene un limite y los de la Unión Telefónica no podrán continuar sin estrellarse contra la unánime resistencia que provocan.

—:—

Jefes de policía de los Dtos. San Martín y Caseros

FUERON DESIGNADOS POR EL P. E.

Por decreto del P. E. aparecidos por el Ministerio de Gobierno se designaron Jefes de Policía de los departamentos San Martín y Caseros respectivamente a los señores Plácido Maradona y Juan Viale.

Estos jefes tomarán posesión posiblemente mañana lunes.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga y descarga. — A la carga: Vapor inglés Scoresby, cereales; id. Reedpool, id.; id. alemán Adalia, id.; id. id. Eifel, id.; holandés Rijeland, id.; id. belga Barón Baeyens, id.; id. inglés Kingsland, id.

A la descarga. — Vapor inglés Yorkmoor, maderas; id. griego Antonio Statos, carbón; id. id. Timios Stavros, id.

Salidos. — Vapor inglés Glaisdale, cereales.

MOVIMIENTO DE CABOTAJE

(Carga y descarga)

A la carga: Vapor nacional General Artigas, cascos de vino; lancha id. Punta Indio, azúcar.

A la descarga. — Vapores nacionales Petter, inflamables, y Noble Julio, cereales.

Fué derogado ayer un impuesto municipal

EL IMPUESTO A LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL — VISITANTES DEL INTENDENTE

El Intendente Municipal firmó ayer un decreto derogando otro, del ex-comisionado municipal doctor Jorge Rojas, que imponía un impuesto del 6 o|o a los partidos de foot-ball entre profesionales de nuestra ciudad. Se ha tenido en cuenta para tomar esa resolución, que esos partidos no estarían comprendidos en la ordenanza de los espectáculos públicos.

Visitantes

Por asuntos particulares estuvieron ayer con el doctor Zapata Gollán, el Ministro de Instrucción Pública doctor Abel Fumo y el doctor Arrázola.

Se prometió pagarles a los maestros

...yer visitaron al Gbdor. de la Pvcia. y présiden te del C. Gral. de Edu. cación, una delegación de ma estros

...ARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE MAESTRO S QUE AYER ENTREVISTARON ...L GOBERNADOR DR. MOLINA S Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

COMO ESTABA ANUNCIADO, UNA C. DEL MAGISTERIO ENTREVISTO AYER AL Gbdor. Dr. L. MOLINAS Y AL Pte. DEL C. DE EDUCACION INGro. ARDIGO

Será réspetado el escalafón general. — No habrá prórroga en la iniciación del curso escolar

Como ya estaba anunciado ayer a las 10 horas, una comisión del magisterio entrevistó al Gobernador de la provincia doctor Luciano Molinas a quien solicitaron se les pague los sueldos que se les adeuda.

El doctor Molinas los atendió en forma deferente, habiéndoles anticipado que dentro de breve tiempo se les pondrá al día o en su defecto se les pagará gran parte de los haberes. Posiblemente el plazo que anunció el Gobernador no será mas de 10 días, pues ya se están arbitrando los medios necesarios para ese fin y la operación se está ya por terminar.

Los miembros de la comisión, que también conversaron con el primer mandatario de otros asuntos del magisterio, se retiró gratamente impresionada por la forma que se les recibió y por la seguridad que les dió con respecto al pago de la deuda.

CON EL PRESIDENTE DEL C. DE EDUCACION

Inmediatamente después la misma comisión concurrió al Consejo General de Educación y entrevistó al Presidente del mismo.

El ex-presidente de la Federación del Magisterio señor Pedro Martí, comunicó al ingeniero Ardigó del resultado de la entrevista celebrada con el Gobernador y por último le planteó la situación de algunos maestros que por falta de fondos no se pueden trasladar a las localidades que deben prestar servicios, ya que el primero de marzo se iniciará el curso escolar. Le solicitaron por este motivo se prorrogara esa iniciación por unos 10 días, por si en ese término se les paga ya algún mes.

El ingeniero Ardigó les manifestó sobre este punto que ya había conversado sobre el mismo con los demás miembros del Consejo y se había resuelto iniciar el curso, como estaba establecido, el 1o. de Marzo. Pero sin embargo se contemplará la situación de aquellos maestros que les sea realmente imposible trasladarse a los cuales no se le computarán como faltas los días que no concurran a la Escuela, por los motivos aducidos.

EL ESCALAFON

El presidente del Consejo, les manifestó a la Comisión que se respetará estrictamente el escalafón y que para las designaciones y ascensos solo se realizarán de acuerdo al mismo. Solamente se reveerán los nombramientos efectuados por la Intervención antes de aprobarse el Escalafón General de Escuelas.

Por último les dijo que podían estar tranquilos, ya que él venía a ese puesto encontrándose alejado de la política, y por lo tanto no tiene compromisos personales que cumplir.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION

La comisión que entrevistó al doctor Molinas y al ingeniero Adigó estaba constituída por los siguientes: Señorita Marta Samatán y A. Galte Alvarez, secretaria y presidente respectivamente de la Federación del Magisterio; David Vinocur, de San Cristóbal; Adonis Agostino, de Tortugas; Andrés Acuña, de Cañada de Gómez; Héctor Durán, de El Trébol; Luis Ranera, de Firmat; Valentín Antonuitti, de San Lorenzo; Anibal R. Del. Cas. de Constitución; Francisco Lovell, de Paz; R. Merino Prieto, de Alcorta; A. Lesiza, de Rosario; M. Coduni de Galli, de Gálvez; Gregorio Acosta, de Barrancas; M. del P. Felizar, de San Justo; Alberto de Leual, de Las Rosas; Pedro Martí, de Casilda; Arnoldo Ambrozzi, de Rafaela; Jorge Aravena, de Reconquista y Emilio Neme, presidente del Comité Pro-Pago.

Se realizaría un sumario en la Legislatura

LA SITUACION DE SU PERSONAL Y LA INTERVENCION EN POLITICA DEL MISMO

En forma extraoficial, hemos llegado a saber, que se ha ordenado la confección de un sumario en la Legislatura de ésta.

En ese sumario se trataría de establecer la situación del personal actual, aunque también se dice que se constatarían las denuncias presentadas sobre la participación en política de lo sempleados citados.

UN ACCIDENTE EN UNA MINA DE BLUESIELD

30 mineros muertos

BLUESIELD (West Virginia) 27 (Austral). — En una mina de ...ansseraín ocurrió una explosión donde perecieron 30 mineros y hay además numerosos heridos.

Se están realizando grandes esfuerzos para sacar a dos víctimas ... entre los escombros.

EL Dr. SANCHEZ VIAMONTE ACUSA AL GRAL. J. F. URIBURU Y A LOS MIEMBROS D E S U GABINETE

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — Ante el juzgado del Dr. Escobar se presentó el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, quién acusó al ex-Presidente de facto general Uriburu, a sus ministros Sánchez Sorondo y Pico; como también contra los demás miembros del gabinete, por la aplicación del bando.

Dice que el bando, según se hizo público, fué aplicado cuatro veces, como consta además oficialmente, pero que se sabe que fué aplicado más veces aún, solamente que no se hizo constar y se ocultó al pueblo.

Agrega que corresponde intervenir a la justicia federal en los casos denunciados.

Luego cita la opinión de Mitre sobre la aplicación de los bandos, que son: "un atentado contra los principios democráticos". El responsable, dice, de los mismos es el general Uriburu, quien abusó del poder de "facto", pero esa responsabilidad llega también a sus ministros por ser copartícipes en la aplicación de los bandos y merecen el castigo correspondiente.

Pide el Dr. Sánchez Viamonte, que se dé intervención al ministerio fiscal, y se dicten las medidas necesarias para que no se deje salir del país a Uriburu el 12 de marzo y eluda así la acusación.

EL MITIN DE LOS RADICALES EN ROSARIO

Se realizó ayer

ROSARIO, 27 (Austral) — Como ...había anunciado, anoche se llevó ...a cabo el mitin de protesta contra ...el gobierno de "facto", preparado ...por el Comité Departamental del Radicalismo.

Enorme público concurrió a sentir ...la palabra de los oradores, siendo to...dos ellos interrumpidos en sus manifestaciones, por los aplausos y vivas al partido radical.

El mitin de los radicales civilistas

SE REALIZARA ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 horas en la plaza España, se llevará a cabo el mitin organizado por la Unión Cívica Radical (civilista) de Sta. Fe en consonancia con los propósitos del Comité Nacional de realizar una amplia propaganda en todo la república.

En la misma reunión se protestará contra diversos actos del extinguido gobierno provisional.

Harán uso de la palabra varios oradores y es de prever que un público numeroso se dará cita para escuchar las acusaciones que se harán a la pasada dictadura.

El ministro de Gobierno envió una circular a los jefes de policía de nuestra provincia

El Ministro de Gobierno doctor José Antelo, ha enviado a los jefes de Policía de la Provincia, la circular siguiente:

Señor Jefe:

Al hacerme cargo de este departamento de Gobierno considero necesario significarle la importancia capital que asigno a las funciones que va Vd. a desempeñar. La policía es en el juego de los organismos fiscales, un factor de colaboración ponderable, como quiera que de su acción eficiente o negativa dependen el prestigio y el crédito de una administración. Y entre todas las responsabilidades que asume el nuevo gobierno es sin disputa, una de las más graves la que atañe al cuidado de la institución encargada de tutelar los intereses generales y mantener la seguridad pública. Este concepto es, por lo demás, un imperativo expreso del programa del partido que llega al poder del Estado en luchas con las malas policías; y de ahí que todos los esfuerzos a realizarse para obtener el mejoramiento de los servicios exijan el mayor rendimiento de labor, inteligencia, honradez y buena voluntad a las autoridades nombradas por el actual Ejecutivo.

Ahorro al claro discernimiento del señor Jefe, en quien ha depositado el gobierno toda su confianza, la consideración de que las policías electorales no pueden ni deben convivir con el imperio de un régimen de libertad y garantías amplias. Han muerto de hecho, del mismo modo que debemos declarar extinguidos para salud y honor de los vecindarios rurales los sistemas de persecución y animosidades personales que dieron un sello típico a las viejas autoridades.

La selección cuidadosa del personal para cuyo admisión no han de bastar las referencias oficiosas y las recomendaciones vecinales, se impone, así como la idoneidad de los aspirantes a los empleos.

En el curso de su gestión tendrá el señor Jefe el decidido apoyo del Ministerio en cuanto importe introducir reformas convenientes para el mejor desenvolvimiento, técnico y económico de la rama a su cargo; y mientras llega la oportunidad de tratar otros asuntos relativos a la misma, han de serle al suscripto, singularmente grato, obtener sus puntos de vista acerca de cualquiera de los aspectos de esa repartición que le interese ser planteados y resueltos.

Seguro de que sabrá Ud. interpretar con alto espíritu de solidaridad los propósitos que animan al nuevo gobierno y que pondrá todo su empeño en facilitar su cumplimiento, sin omitir los sacrificios inherentes a la delicada función que se le ha cometido, me complazco en saludarlo con mi mayor consideración.

"Hasta Puerto Nuevo no paro", gran campeón en el preciso

"Sta. Fe" y su tesis

HABIAMOS ACONSEJADO QUE CANDIOTI DEBIA INICIAR EL RAID DESDE LA BCA DEL CANAL Y G. Y ESGRIMA Y EL NADADOR ASI LO RESOLVIERON

En las ediciones del 23 y 25 del corriente decíamos, abundando en atinadas consideraciones, que el nadador Candioti debía prescindir de sus deseos de iniciar el raid desde la cabecera del dique número 1 como lo hiciera el año pasado.

Para sostener tal tésis teníamos en cuenta los perjuicios que para él significaba iniciar la prueba desde ese punto y aconsejábamos la necesidad de que G. y Esgrima de acuerdo siempre con los directores del raid, resolvieran dar comienzo a la prueba desde la Boca del Canal.

Sabemos que esta entidad consultó con los señores Domingo Pallavidini y Aníbal O. Supisiche acerca de la conveniencia de hacerlo como lo indicábamos y sabemos también que estos señores se mostraron muy de acuerdo y que entre ellos nació el propósito de convencer a Candioti e indicarle como punto de partida la boca del canal.

LOS TROPIEZOS

En este propósito se encontró con el empecinamiento del nadador. El se había encaprichado en salir de la cabecera del dique y no se le conseguía convencer, hasta que por último se tomó la determinación en forma categórica, se le comunicó al nadador y este tuvo que ceder no sin antes haberse tropezado con inconvenientes que parecían insalvables visto el empecinamiento en que se había cerrado.

El hecho de que la prueba se iniciara desde el punto que habíamos indicado, prueba acabadamente que no estábamos equivocados en lo más mínimo y que también nosotros hemos cooperado y dado a los organizadores del raid mayores probabilidades para alcanzar la victoria.

De ello nos felicitamos.

En concordancia con lo que habíamos propiciado, Candioti inició la prueba desde la Boca del canal de Acceso

A LAS 10 y 22 HORAS COMENZO A NADAR ACOMPAÑADO DE "LA MONA" Y SU HIJO JULIO

A las 6 y 50 de ayer nos llegamos hasta la cabecera del Dique 1, lugar del cual habría de embarcarse el nadador al igual que los acompañantes, periodistas, directores del raid, contrelos nadadores y todos los que de una forma u otra tendrían que ser los compañeros de Pedro en esta arriesgada e intrépida proeza. El único que se encontraba en el lugar indicado era Barcos el íntimo amigo de Pedro y de los admirados tres mas [illegible], quien cambiaba algunas palabras con un marinero de la prefectura marítima local.

Breves momentos más y arribaron algunos de los acompañantes, hasta que a las siete en punto, ni un minuto más ni uno minuto menos, se vió aparecer un libro que era llevado por una persona que con su inconfundible cuello duro, se acercaba al lugar. El lacayo del libro era el inglés Pallavidini...

La llegada de Candioti —

A las siete y quince minutos llegó en un automóvil el gran raidman, que entre los aplausos de los ya numerosos asistentes al lugar bajó del vehículo, para albergarse en una habitación del edificio que ocupa la dirección del Puerto local.

Le acompañaban el doctor Moreno y don Aníbal O. Supisiche, quienes lo habían buscado de su alojamiento en Coronda, donde arribaron a las cinco de la mañana más o menos.

Dos palabras con Pedro —

A todo esto el público que numeroso, llenaba la cabecera del Dique lanzando frecuentes hurras por el valiente nadador. Nos allegamos hasta el albergue de Candioti y cambiamos con él algunas palabras, las que hacemos conocer en otro lugar y nos firmó el autógrafo que damos a conocer por separado.

La esposa de Pedro, sus hijos Jorge y Julio, Gastón Arteaga, Don Ernesto J. Ahremos, presidente del Club Gimnasia y Esgrima entidad que patrocina la prueba, y otros allegados le circundaban.

El embarque del pasaje —

Eran las ocho pasadas, cuando comenzó a embarcarse el pasaje, haciéndolo también, algunas personas que habrían de acompañarles hasta la Boca del Canal, punto en el que habría de iniciarse la prueba, ya que como hacemos conocer en otro lugar de esta sección consiguióse disuadirle de que se lanzara del Dique uno, como era su firme propósito.

Embarcados debió esperarse algunos minutos, hasta que

Llega Thompson —

Y el que horas después se lanzaría desafiando la tortura de las aguas, del frío y del sueño, se estrecha en un fraternal abrazo con Fredy. La orquesta ensaya los acordes de un fox-trox, predilecto de Pedro, que se lo ha solicitado a los dos violines, una guitarra, un bandoneón y un acordeón, que componían el conjunto musical.

La cubierta del Luisito P. se encuentra repleta, entre los numerosos invitados y los acompañantes, destacándose entre todos la figura del "gaita" Joaquín Juan, que ostentando un alado sombrero mosquetero, es el centro de las conversaciones y el obligado punto de dirección de las miradas.

Joaquin: Castelar

Y cuando menos se piensa, zas! Joaquín Juan se las da de Castelar y de larga una formidable arenga, que alguien dijo que se lo escribió y enseñó de memoria "La Mona", exhortando a los que acompañarían al raid-man durante el curso de la prueba...

Hay que tener "disciplina" — dijo el gaita — quien atente contra ella, será engrillado en la Santa Bárbara...

Y a las 9 horas

El Luisito P. largaba amarras, dirigiéndose hasta la Boca del Canal de Acceso, siendo saludado a su paso por pitadas repetidas y potentes de los buques que estaban anclados en el puerto. Pudimos advertir que los remolcadores River King. Don Angel, una balandra y la tripulación del Artigas saludaban al campeón que estaba parado en la proa de la embarcación.

Luego de 45 minutos de viaje, arribaba al canal y fondeaba en la costa Este, junto a la segunda casilla del semáforo No. 2, donde Pedro habría de recibir los masajes de estilo para luego colocársele la lanolina en la forma que detallamos en otro lugar. Junto con el campeón descendimos los que habríamos de regresar a Santa Fe, en la lancha Salamandre.

A las 10 y 22'

Listo ya con la lanolina y otros menesteres, y a las 10 y 22' baja hasta la costa y luego de un "HASTA PUERTO NUEVO NO PARO", inició la intrépida hazaña, siendo acompañado en sus primeros doscientos metros por su hijo Julio y La Mona, retornando a esta distancia el primero, y siguiendo con Pedro su fiel y entusiasta admirador.

Una salva de bombas sonaron junto con la iniciación de la hazaña y Pedro con su bracear, se aleja de la costa y sólo se percibe su cabellera a la distancia...

Embarcados en la Salamandre, con las damas que se llegaron hasta el punto de partida y los fotógrafos retornamos a nuestro puerto, cuando los tripulantes del Luisito se disponían a hacer algo por la vida frente a la primera merienda de a bordo.

El Tiburón del Quillá en momentos de salir de la casilla del Semáforo número dos, acompañado del masajista Gastón Arteaga y del otro lado Joaquín Juan, el presidente del Club G. y Esgrima señor Ernesto J. Ahrems, el presidente de la Agencia de Informaciones Pedro J. Benet y Cirelli

Me sobra fuerzas

FUERON ESTAS LAS PALABRAS DE CANDIOTI CUANDO LE PREGUNTAMOS SU OPINION CON RESPECTO AL RESULTADO DE LA PRUEBA

A las 7.30 horas ya estábamos ayer en la cabecera del dique No. 1, listos para entrevistar a nuestro formidable campeón Pedro A. Candioti. Teníamos el deseo de cruzar breves palabras con él y conocer su opinión categórica con respecto al resultado de la prueba.

Nos enteramos que se encontraba en los altos de la Administración del Puerto y allí nos encaminamos de inmediato.

Acompañaban a Pedro su señora esposa, sus tres hijos menores, su hermano Abelardo, el presidente de G. y Esgrima señor Ernesto Ahrens y un representante de nuestro colega "Crítica".

Apenas le tuvimos a tiro fueron estas las palabras que nos cruzamos: "Coldermolder tenguer vaux, Penguerdrolder. Quenguer talaux engerrenguer auxanixmolder.

—Esenguertolderix comdermolder nunuxdeau. Menguer solderbraux fulirenguerzaux".

Esas fueron, exactamente, las palabras que nos cruzamos con Pedro. El que escribe estas líneas habla como él un dialecto que nació en Buenos Aires y que un buen día—de esto hace 15 años—llegó al barrio del Quillá. Reproducido a nuestro idioma, quiere decir:

—Cronista: Qué tal Pedro. Qué tal ese ánimo?

Pedro: Estoy como nunca. Me sobran fuerzas.

Nos agregó a continuación que tiene mucha confianza para esta prueba y no cree que el sueño lo dominará como el año pasado. "Me siento con muchas fuerzas y ánimo y entusiasmo de sobra, nos dijo. Creo poder cumplir mi aspiración que es—me consta—la de todo Santa Fe. Pueden asegurar terminantemente que esta vuelta llego a Puerto Nuevo a saludar personalmente a los porteños".

Antes de despedirnos de Pedro, lo que tuvimos que hacer en virtud de que muchos colegas requerían su presencia, cruzamos un fuerte apretón de mano y de nuevo volvió a repetirnos: "Puede decir con confianza que me sobran fuerzas para la prueba que iniciaré dentro de breves minutos y que en mi ánimo y entusiasmo pueden cifrar esperanzas los santafecinos que siempre, en todo momento supieron alentarme con sinceridad.

UN PEDIDO DE P. A. CANDIOTI

Que nos formulara momentos antes de comenzar la prueba

Candioti nos solicitó, momentos antes de lanzarse al agua que, hiciera[illegible] presente en general a sus amigos de Coronda, que por lo inesperado de la partida no había tenido tiempo de despedirse de ellos.

Nos hizo mención del señor Carrillo y algunos otros que escaparon a la memoria del cronista.

LOS DIRECTORES DEL RAID Y LOS DOS CONTRALOR

Atento a lo que oportunamente informamos, los clubs de Regata Santa Fe y Rowing de Paraná, han designado los contralores de la prueba, habiéndolo hecho en las personas de los conocidos deportistas Domingo J. Pallavidini, el primero y a Francisco [illegible] la entidad de la vecina orilla.

Encargándose de la dirección del raid los señores Aníbal O. Supisiche y Federico Thompson y el doctor Emilio Moreno.

EL TIEMPO QUE EMPLEÓ EN EL RAID ANTERIOR

72 horas para los 385 kilómetros

Refrescando la memoria de nuestros lectores les recordamos que en el raid del año anterior Candioti permaneció en el agua por espacio de 72 horas exactas, recorriendo en ese término 385 kilómetros, vale decir, a 24 del puerto de Baradero.

En ese punto y siendo las 10 de la mañana Supisiche optó por dar por terminado el raid, visto la imposibilidad que el nadador pudiera avanzar, en razón de que el sueño y el frío del agua lo dominaba completamente.

PESÓ 83.500 P. A. CANDIOTI

76 pulsaciones registró el raidman

El doctor Emilio Moreno que acompaña al campeón en su proeza en su doble calidad de facultativo y director, examinó a Candioti antes de someterle a los masajes y a la aplicación de la lanolina en la casilla del semáforo No. 2.

El mismo dió los siguientes resultados:

Pulsaciones: 76, normal en el campeón.

Presión arterial: Máxima 14 y 1/2; mínima 6-1/2.

El peso de Candioti es de 83.500, lo que demuestra el excelente estado atlético del nadador, que en la anterior tentativa alcanzaba a 87 ks.

EL COMITÉ DE INFORMACIONES DE ESTE RAID

El funciona en el local del Club G. y Esgrima

En el local del Club de G. y Esgrima, con el objeto de informar con amplitud al público interesado, funcionará durante los días del raid de Candioti un comité de informaciones, el que está presidido por el señor Pedro J. Benet, animador de la prueba y viejo y gran amigo del raidman.

Funcionarán en él teléfonos de la U. T. y S. T. y a ellos pueden recurrir los interesados en la seguridad de que serán atendidos con prontitud e informados con exactitud.

40 PERSONAS ACOMPAÑAN A P. CANDIOTI

Nadadores, directores del raid, delegaciones, servicio médico, etc.

Cuarenta personas integran la nómina de los acompañantes al raid iniciado ayer, figurando entre ellos los acompañantes, remeros, periodistas, servicio médico y representantes de los clubs de Regatas y Rowing Club de Paraná, a cargo de quienes está la fiscalización de la prueba.

Como embarcaciones figuran el "Luisito P.", la lancha "Salamandre", cedida por el P. Ejecutivo, dos piraguas y una canoa.

LA DISTANCIA A RECORRER PARA LLEGAR A Bs. As.

Ella alcanza a los 476 kilómetros

Habíamos informado en ediciones anteriores que Candioti debía cubrir la distancia de 485 kilómetros para llegar de nuestro puerto al de Buenos Aires, pero ahora se ha operado una pequeña variación.

Esa distancia de 485 kilómetros comprende partiendo de la cabecera del dique 1, hasta Puerto Nuevo (Bs. Aires), pero como la partida en esta oportunidad se hizo desde la Boca del Canal la distancia ha disminuído en 9 kilómetros, haciendo un total de 476.

Aquí aparece el campeón acompañado de su señora esposa y sus cuatro vástagos posando para SANTA FE en segundo plano aparece al lado del campeón alguien que se "coló" al fotógrafo)

El campeón en momentos de arrojarse al agua. — Aparece delante "La mona" y a un costado su hijo Julio que le acompañaron apenas comenzó la hazaña

fueron las palabras de nuestro instante de arrojase al agua

99 hor asSe calcularon

Para cubrir los 476 kilómetros de ésta a Buenos Aires

De acuerdo a los cálculos hechos por los directores del raid, señores Pallavidini y Suspisiche, el nadador debe emplear el tiempo de 99 horas para cubrir los 476 kilómetros que distan desde la Boca del Canal a Puerto Nuevo.

De manera que, habiendo salido Candioti de ésta a las 10 y 20 horas del día de ayer debe llegar a la meta el día miércoles a las 13 y 20 horas.

Seguridad en los cálculos

Podemos asegurar que estos cálculos está hechos sobre bases ciertas? y aseguramos la exactitud de los mismos teniendo a la vista el tiempo que empleó el nadador en el raid del año pasado, en cuya ocasión llegó a nadar por espacio de 72 horas para abandonar una vez que hubo traspuesto el puerto de Baradero.

El aspecto filosófico del raid de P. Candioti

Por el Licenciado Vidriera.

Vivimos una época de crudo materialismo, tan crudo que todo se traduce en cifras. De ahí la importancia siempre creciente de los records. Superarse así mismo, máxima moral digna de seguirse, es lema suplantado por otro más egoísta, superar a los demás.

Hay records de todo, los más extraños, los más absurdos. La cuestión es aumentar las cifras o disminuirlas, aumentando la velocidad o el esfuerzo. Desde el bólido mecánico que pasa los cuatrocientos kilómetros por hora, hasta el nadador que emplea segundos en cubrir distancias cada vez más grandes. Desde el loco lindo, que se toma cien lisos para superar a otro loco; hasta el "torturado", último, recordman de la Penitenciaría que fué introducido más veces que ninguno otro en el tacho célebre.

Para el común de la gente, la nueva tentativa de Candioti que quiere enlazar la ciudad de las convenciones con la metrópoli de los líos, recorriendo a nado quinientos kilómetros, para lo cuál necesitará cuatro días con sus noches, es un frán acreditado "de cuarenta para arriba, no te mojés la barriga". A la edad en que los hombres adquieren plena madurez física y mental, crían abdomen y comienzan a sentir la necesidad de mirar más hacia atrás, que hacia adelante; Pedro se siente todavía ansioso de la curiosidad pública, vive sacrificado, imponiéndose una disciplina severa, como si no hubiere cosechado ya bastantes honores y laureles suficientes, como para el estofado de diez generaciones.

Recordman de distancia y permanencia, no puede sufrir ni en broma que pueda en el mundo existir quien lo supere. Dos noticias le amargaron la vida durante un tiempo, — la de la mujer sueca, noruega o quién sabe de donde era, que decían había permanecido en el agua ochenta horas y la de la dama, aquella de Venecia, que según el cuento de Carlitos Sarsotti, tenía todos los records de distancia y aguante, conquistados en los canales de la ciudad italiana, cuna de los dux, en largos días de galantes jiras.

Para Pedro la vida es un raid. Cuando no pueda intentarlo, realizarlo u organizarlo, Pedro tomará cianuro o tomará una determinación terrible. Su organismo pide records como el de otra clase de campeones pide cerveza, Wisky o "lorito". Lo raro del caso es que a la larga va a terminar por contagiarnos a todos. El día de hoy lo hemos pasado frente a una "cosa" que aseguran es un mapa del río con una caricatura de Candioti, producto de uno de los dibujantes de la casa, — pinchando alfileres en el azul de metileno que personifica al río. Con lo que hemos conseguido dos cosas; desinfectar los alfileres y pasar el tiempo.

Vds, amables lectores, y bellas lectoras, — de nada, — se preguntarán sin duda, donde están las reflexiones que anuncia el título. Será porque ignoran que la verdadera filosofía es como el aire; nos rodea, nos penetra y nos resfría, sin que lo individualicemos. (La frase salió redonda!)

Yo no se si Candioti ha llegado, yo no se si Pedro llegará, (me está saliendo una parodia del vals "yo no sé que me han hecho tus ojos), sólo sé que al mirarlo deseo, que este raid sea el punto final esfuerzo sin explicación lógica.

Candioti está en pugna con el renal.

Porque si llega a Buenos Aires y ojalá así sea y amén, es capaz que se le ocurra a Pedro unir Santa Fe con San Pablo o con Río de Janeiro, con la consiguiente alarma de los diaristas y la venenosa expectativa de las empresas navieras que van a ver en nuestro comprovinciano un competidor.

Y ahora que la filosofía ceda el paso a la poesía.

Invocación

¡Te arrojaste Pedro al agua! — Númen de Panchito Salfo, aeda novecentista, arrinconado por la avalancha de los poetas vanguardistas, que de avanzados que son ya están "pasados", — númen de Panchito Salfo, dile a tu dueño que prepare la lira (esto de la lira es para despistar, con una guitarra nos arreglamos igual) La lira de las grandes solemnidades, que se siente a la vera del fogón en cualquier rancho o en la parrilla y que se prepare para cantar más o menos así:

Sin temor a la piraña,
un criollo extraordinario,
desde Santa Fe! que hazaña!
se fué nadando al balneario.

Y si Pedro se queda por Campana, comiendo lenguitas en lata, que no se asuste Panchito, que cambie la estrofa y cante de este modo:

Corrientes turbulentas (nada claras)
quebrantaron tu esfuerzo tesonero,
impidiéndote así que tu nadaras,
de Santa Fe hasta el Puerto de Madero.

Invocación edilicia

Para terminar, señor Intendente. Que no saquen las bombitas de los adornos de calle San Martín; Vd. ya sabe como se enoja Pedro, si la manifestación no sale bien a la llegada.

Miercoles a las 13 horas

Está calculado que ese día a esa hora debe llegar a Buenos Aires

Si nos ajustamos en un todo al cálculo que los directores del raid han hecho en cuanto al tiempo que deberá emplear el nadador para llegar a Buenos Aires, tenemos que, habiendo salido de esta el día de ayer a las 10 y 20 horas debe llegar a la meta recién el miércoles a las 13 horas, cálculo este que lo tomado sobre la base del raid del año pasado, no puede sufrir variación de alguna importancia, salvo el caso de que al entrar al río de la Plata los inconvenientes se le presenten por minutos.

Ayer pasó por Diamante con un tren suave y hoy alrededor de las 13 horas hará su entrada al puerto de Rosario, para continuar rumbo a Arroyo Seco, Villa Constitución, San Nicolás, etc.

El Autógrafo de Candioti

A pocos minutos de la iniciación de mi prueba, "Santa Fe-Buenos Aires", vaya un saludo al prestigioso y difundido "Santa Fe" y por su intermedio a la simpática afición que siempre me alienta. Santa Fe, 27 de Febrero de 1932 –

Pedro A. Candioti

El autógrafo de Pedro minutos antes de partir: "A pocos minutos de la iniciación de mi prueba "Santa Fe-Buenos Aires", vaya un saludo al prestigioso y difundido "Santa Fe" y por su intermedio a la simpática afición que siempre me alienta. Santa Fe, 27 de febrero de 1930".

AYER A LAS 17.45 CANDIOTI PASO POR DIAMANTE ESTANDO EN EXCELtes. CONDICIONES

Hoy entre las 7.30 y 8 horas debe pasar por Pto. San Martín y a las 13 o 14 horas por frente a Rosario

El nadador Pedro A. Candioti había cumplido ayer tarde a las 17 y 45 horas el trayecto comprendido entre la Boca de Acceso de nuestro puerto y Diamante, empleando para ello el tiempo de siete horas 23 minutos. Había cumplido hasta ese entonces 45 kilómetros, marchando en excelentes condiciones como nos lo comunicara nuestro enviado especial, en la comunicación telegráfica que tenemos a la vista.

Antes de arribar al frente del citado puerto el nadador solicitó alimentos proporcionándosele jugo de uva con abundante azúcar.

LA LLEGADA A SAN MARTIN

Siguiendo el cálculo de tiempos probables que confeccionaron los directores del raid, el Tiburón debe pasar por puerto San Martín que dista 85 kilómetros de Diamante entre las 7.30 y 8 horas de hoy.

SU PASO POR ROSARIO

El paso por el puerto de Rosario lo hará entre las trece a catorce horas, pudiendo sufrir estos cálculos una variación de una hora más o menos.

Nuestro enviado especial anunció en su telegrama de ayer una carta con los pormenores del primer tramo, la que haremos conocer oportunamente.

UN PUBLICO ENTUSIASTA Y NUMEROSO

Despidió ayer al gran nadador

A pesar de que la hora señalada para la partida, significaba una desventaja seria para quienes deseaban concurrir a despedir de nuestro puerto el valiente y esforzado nadador Pedro A. Candioti, por tratarse de un día hábil, no por ello dejó de revestir contornos emotivos el acto.

En efecto, un público numeroso y entusiasta, llenaba la cabecera del dique No. 1, esperando el momento de la partida y repetidamente vivó al gran campeón, augurándole un éxito completo en la prueba. Esto tonificó a Pedro que no disimuló su satisfacción al recibir las demostraciones de simpatías de sus conciudadanos.

Fué una demostración que se repitió al pasar por el puerto de cabotaje y fué ratificada por los isleños que demostraron sus grandes simpatías por el nadador.



El campeón aparece acompañado del Dr. Agustín Zapata Gollán, quien concurrió a saludarle, augurándole éxito en su arriesgada empresa

LA APLICACION DE LA LANOLINA

Fué realizada por G. Arteaga y Cirelli

La tarea de la aplicación de la lanolina a Candioti se efectuó en la casilla del semáforo No. 2, como lo indicamos en la crónica general que aparece en lugar aparte.

La misma fué llevada a cabo por los señores Gastón Arteaga y el farmacéutico Cirelli que llenaron esta misión, con sus diversos menesteres.

Primeramente se le dió masajes en todo el cuerpo, en especial en los músculos de las piernas, estómago, pecho y brazos, para luego darle una mano de aceite de Higado de Bacalao. Luego se le untó con aceite de Castor, para finalizar la operación con la aplicación de la lanolina, que es una pasta de aspecto gelatinoso color amarillo, poniéndose el mameluco para finalizar la tarea dejándolo completamente listo para lanzarse al agua.

Los anteojos no se los colocó, retardando esto para cuando llevara algunas horas de nado.

LOS TELEFONOS DE "SANTA FE"

Para informaciones del raid Santa Fe - Bs. Aires

El hecho de que en la tarde y noche de ayer, se nos solicitaran telefónicamente numerosas informaciones sobre el raid de Candioti, nos induce a poner en conocimiento del público, los números de los aparatos que posee este diario por los cuales atenderemos los pedidos de datos.

Los mismos son los siguientes:

U. T. 1937, 2114 y 6054.
S. T. 11963 y 11870.

SE DEROGO EL IMPUESTO DEL 10 POR CIENTO

Entiende él que el football no es un espectáculo comprendido en la ordenanza Municipal

En el día de ayer dictó una resolución nuestro Lord Mayor disponiendo se deje sin efecto la aplicación del impuesto del 6 o/o a los partidos en la ordenanza municipal que se refiere a los espectáculos públicos.

Es esta una determinación que la esperábamos, ya que siempre entendimos que el anterior Intendente Municipal no estuvo acertado cuando lo creara.

M. BALDASARRE SE MIDE HOY CON M. LEIVA

Se disputa previamente la tercera fecha del C. de aficionados

Hoy continúa la disputa del campeonato de aficionados, debiendo celebrarse 4 encuentros previos al combate de fondo que estará a cargo de Baldasarre y Leiva.

El programa a cumplir — El programa a cumplir es el siguiente:

Categoría Gallo a 3 rounds, 2 de 3 x 1 y 1 de 4.

Ignacio Parquin v. Kid Siki, categoría pluma a 3 rounds, 2 de 3 x 1 y 1 de 4.

Andrés Beneich v. C. Miranda, categoría medio mediano a 3 rounds, 2 de 3 x 1 y de 4.

Manuel Sanchez v. Carlos Montorfano.

José Molinas v. Moramarco.

Match de fondo, de 10 rounds 3 x 1.

Manuel Leiva v. M. Baldasarre.